



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES PARA COMPUTADORES DE LÍNEA CORPORATIVA	
Nombre Comercial	1. COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO (ALL IN ONE)
Marca	<u>Especificar</u>
Modelo	<u>Especificar</u>
Generalidades	Computador personal que es diseñado para ser usado en una ubicación fija, de una sola unidad que incluye monitor y CPU en un solo formato integrado (all in One)
Forma o presentación o tipo de chasis:	All in one.
BIOS	BIOS corporativo con cumplimiento NIST 800-147, con capacidad de verificación de integridad de arranque (Root of Trust) y mecanismos de recuperación ante corrupción (ej. Dell SafeBIOS, HP Sure Start, Lenovo Self-Healing BIOS o equivalente funcional).
Procesador	Procesador de arquitectura híbrida con NPU integrada para IA (Intel® Core™ Ultra 5 Serie 2 338H, o superior, 3.5 GHz o superior; o AMD Ryzen™ AI 7 PRO 350 o superior, 2.0 GHz o superior, ocho núcleos (cores) o superior.
Chipset	Chipset empresarial compatible con funciones de gestión remota (vPro/DASH).
Memoria RAM	16 GB (1 DIMM) DDR5 -5600 MHz con capacidad de expansión de hasta 64 GB. (Actualizable por el usuario)
Disco Duro	1TB SSD PCI
Pantalla	Display de 23.8" diagonal widescreen WLED backlit anti-glare, Resolución nativa de 1902x1080 con una frecuencia de refrescado de 60 Hz y tecnología Low Blue Light Hardware y base de altura Ajustable.
Fuente De Poder	Fuente de poder Interna o Externa, con certificación 80 Plus Gold o superior, con potencia suficiente para soportar la configuración máxima del equipo (mínimo 180W)
Unidad óptica	DVD +/- R RW, interna o externa USB.
Tarjeta de video	Integrado, que soporte la resolución 1920 X 1080 o superior.
Conectividad	Una (01) tarjeta Gigabit Ethernet 10/100/1000, integrada. Compatibilidad nativa con IPv6 y en dual stack con IPv4. o superior. Una (01) Tarjeta de red inalámbrica integrada Wi-Fi 7, 2x2, 802.11be o superior, Bluetooth 5.4





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
Multimedia	Cámara web de 1080p, Full HD (FHD) Frontal integrada con mecanismo integrado al equipo para habilitar/deshabilitar cámara. Tarjeta integrada de Audio de alta definición con parlantes incorporados. Toma combinada para auriculares y micrófono.
Diadema	Marca: misma marca del fabricante Referencia o Modelo: especificar <ol style="list-style-type: none">1. Conectividad plug-and-play a su computadora o dispositivo móvil a través de USB2. Diadema ajustable con brazo articulado del micrófono que permite encontrar el ajuste ideal3. Diadema certificada para Microsoft Teams4. Micrófono con anulación o cancelación de ruido5. Conector: USB 3.0 o superior6. Debe tener control integrado que permita subir / bajar volumen y silenciar micrófono.
Puertos Ranuras	y Mínimo 6 puertos USB en total: incluidos 2x USB Tipo C 3.2 Gen2, 4x USB Tipo A 3.2 Gen. 1 RJ-45; 1 HDMI-in (para funcionamiento como monitor), 1 HDMI - Out, 1 Display Port (Opcional)
Teclado mouse	& Empresariales: 1 Teclado USB en español latinoamericano de la misma marca del Fabricante del computador. 1 Mouse USB, óptico, 2 botones con scroll, de la misma marca del Fabricante del computador.
Software licenciado	1 licencia Microsoft Windows 11 Professional de 64 bits, debidamente licenciado y preinstalado en BIOS, El equipo debe tener instalado la última versión estable de drivers y firmware.
Software propietario de tercero	o El fabricante debe ofrecer los siguientes softwares propietarios o de terceros: <ul style="list-style-type: none">• Software de borrado seguro que permita eliminar toda la información del disco duro de forma permanente• Software de cancelación de ruido• Software de seguridad que permita administrar configuraciones y contraseñas de BIOS de forma masiva y centralizada, brindando reportes de los equipos que apliquen la configuración de forma correcta. Puede ser independiente o incorporado a Microsoft System Center Configuration Manager.
Ofimática	Se debe preinstalar la aplicación de office 365 (OfficeSetup) en cada equipo.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	LA ENTIDAD cuenta con el licenciamiento y suscripción vigente de office 365 para el servicio de los funcionarios.
Cable de Red	Cable patch cord de 3 mts categoría 6a
Manejo de consumo de energía	El Proveedor debe adjuntar un documento con las siguientes certificaciones del All in one ofertado o para cada parte enunciada: CPU: Energy Star
Cable de poder	1 cable de poder con polo a tierra
Administración del equipo	Herramienta de monitoreo y control de gestión proactiva y predictiva de la salud y desempeño de los dispositivos. Los incidentes proactivos y predictivos que se generen a raíz del monitoreo deberán ser consolidados y estar disponibles en un portal provisto por el proveedor. Deberá contar con la licencia para 3 años
Seguridad	Los equipos deberán contar con las siguientes características de seguridad: - Chip de seguridad TPM 2.0 integrado a la tarjeta madre con la capacidad de autenticar al usuario antes del arranque del equipo. Software de seguridad para la protección al acceso no autorizado a datos confidenciales o a credenciales del usuario con la capacidad de cifrar archivos, carpetas o una unidad lógica dentro del disco duro.
Garantía y soporte técnico	Garantizar la calidad de los equipos objeto de la contratación, contra defectos de fabricación durante treinta y seis (36) meses en sitio directamente por el fabricante, contados a partir del recibo a satisfacción, por parte del supervisor designado por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar – MDN, incluyendo la totalidad de las partes, mano de obra y soporte en sitio, así como protección contra golpes o caídas y derrames de líquido. Es de aclarar que al momento de presentarse un cambio por garantía en ninguna circunstancia se generará cobro adicional a la Entidad. La Garantía de los equipos deberá ser comprobada en la página web del fabricante con la serie del equipo.
Empaque y Rotulado	Cada uno de los equipos será entregado con sus respectivas cajas individuales y manuales técnicos, manuales de operación, interfaces de conexión, software de configuración y con el manifiesto de importación correspondiente. Los computadores deben tener un sticker adhesivo con el nombre de la empresa, teléfono y el número del contrato de quien suministra los equipos. Los equipos serán entregados y probados (Procedimiento básico de encendido, cargue de sistema operativo, reconocimiento de





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	dispositivos instalados, verificación de configuración, instalación de software)
Instalación y configuración de equipos de cómputo	<p>La presente ficha técnica, permite identificar y relacionar todos los elementos y aspectos que se requieren para lograr una óptima entrega, instalación, configuración, soporte técnico y garantías de la totalidad de los equipos de cómputo que se suministren por parte de EL CONTRATISTA.</p> <p>EL CONTRATISTA. Deberá garantizar el correcto funcionamiento de todos los equipos ofrecidos efectuando para aquellos que presenten fallas la reposición de estos sin ningún costo para LA UNIDAD.</p> <p>Se entiende por calidad, el continuo y buen funcionamiento de los equipos ofrecidos incluyendo sus componentes. Ahora bien, si se daña un equipo, por defectos de fábrica y la reparación o reemplazo de las partes, las cuales deben ser de igual o superior calidad y características, sin ningún costo adicional para LA UNIDAD, durante el tiempo ofrecido de garantía de mínimo tres (3) años, la cual cuenta a partir de la fecha de firma del acta de recibo a satisfacción de los equipos en el sitio de instalación.</p>
GENERALIDADES	<p>La presente ficha técnica, permite identificar y relacionar todos los elementos y aspectos que se requieren para lograr una óptima entrega, instalación, configuración y garantías, durante la vigencia del contrato, de la totalidad de los equipos de cómputo a suministrar por parte de EL CONTRATISTA.</p> <p>EL CONTRATISTA deberá garantizar el correcto funcionamiento de todos los equipos ofrecidos efectuando para aquellos que presenten fallas la reposición de estos sin ningún costo para LA UNIDAD dando cumplimiento al contrato.</p> <p>En LA UNIDAD se presentan necesidades en infraestructura tecnológica que se deben satisfacer proporcionando los elementos que permitan llevar a cabo el desarrollo de las actividades de los funcionarios, así como el fortalecimiento e implementación de infraestructura a nivel nacional, por lo anterior, se requiere contratar la adquisición, instalación y configuración de equipos de cómputo de usuario final, los cuales serán instalados por EL CONTRATISTA en cada una de los despachos en donde LA UNIDAD hace presencia.</p>





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
REQUISITOS ESPECÍFICOS MÍNIMOS	<p>1. Entregables al Inicio del proyecto.</p> <p>Al inicio de ejecución del contrato (KickOff), EL CONTRATISTA deberá acreditar ante LA UNIDAD con base en los estudios previos, pliego de condiciones y fichas técnicas, el plan de trabajo, como mínimo, con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Modelo de Servicio: Un organigrama y lugares de trabajo para la prestación del servicio, el cual será revisado y posteriormente aprobado por la supervisión del Contrato.b) Cronograma de entrega e instalación de los equipos de cómputo correspondiente al periodo de estabilización. Este documento será revisado y aprobado por la supervisión del Contratoc) Hojas de vida del personal requerido para la instalación y configuración de los equipos de cómputo. <p>1.1. Entrega, instalación, configuración, puesta en correcto funcionamiento y garantías de la totalidad de los equipos de cómputo que se adquieran.</p> <p>1.1.1. Fase de Planeación y Alistamiento para la Entrega de los Equipos de Cómputo.</p> <p>Con el ánimo de propender por una entrega exitosa y un alistamiento óptimo de los equipos de cómputo a adquirir EL CONTRATISTA deberá tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Los computadores de escritorio a adquirir de acuerdo con las especificaciones Técnicas deben tener activa la solución de Geolocalización embebida en el Sistema Operativo Windows 11 activada.b) Una vez iniciado el proyecto EL CONTRATISTA y la supervisión estructurarán el plan de trabajo y la logística para la desinstalación y entrega de los equipos de la Entidad a reemplazar en las ciudades de acuerdo con el anexo de distribución de equipos.c) Definir el cronograma de entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los nuevos equipos de cómputo, así como la recolección, acopio y devolución de los equipos de cómputo restantes de propiedad de la Entidad.





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>d) EL CONTRATISTA recogerá en cada uno de los despachos en donde se encuentren instalados los equipos de cómputo de propiedad de la Entidad y los almacenará para su entrega formal.</p> <p>e) EL CONTRATISTA deberá realizar la entrega al supervisor del contrato de un archivo plano en donde se relacione el despacho destino, departamento, ciudad, tipo de equipo, serial equipo, seriales de los accesorios si aplica, con los equipos definidos en las especificaciones técnicas de los equipos de cómputo a entregar.</p> <p>f) Disponer de toda la logística y los elementos que se requieran para trasladar e instalar los equipos de cómputo hasta el sitio indicado por LA UNIDAD.</p> <p>g) Entregar en buen estado y en correcto funcionamiento los equipos de cómputo a los funcionarios definidos por la supervisión del contrato.</p> <p>h) Informar a la supervisión del contrato con mínimo tres (3) días hábiles de antelación a la entrega e instalación de los equipos de cómputo, los datos del personal que ingresará (Nombre completo, tipo y número de documento de identificación) y los datos del vehículo (Tipo y color del vehículo, número de placa) que transportará los equipos de cómputo, para lo cual debe diligenciar de manera digital el Formato dispuesto por LA UNIDAD el cual será suministrado por la supervisión del contrato.</p> <p>i) Disponer de sitios de almacenamiento en cada una de las ciudades en donde se hará la instalación de los equipos de cómputo, por cuanto LA UNIDAD no cuenta ni proveerá espacios, áreas o bodegas para el almacenamiento, desempaque, alistamiento, prueba o configuración de estos equipos de cómputo.</p> <p>1.1.2. Software que preinstalara en la imagen definida para los equipos de cómputo.</p> <p>La Oficina de Tecnología y la Comunicaciones construirá en caso de que sea necesario, conjuntamente con EL CONTRATISTA las imágenes que deberán ser desplegadas en cada uno de los equipos de cómputo. Para ello, se deben tener en cuenta algunas configuraciones específicas requeridas por el usuario final para el desarrollo de sus funciones.</p>





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>Para las imágenes a construir se deberá tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema Operativo: Windows 11 profesional (última versión), licenciado a 64 bits, último service pack si aplica, el cual debe ser provisto por EL CONTRATISTA para cada uno de los equipos de cómputo. Es importante que los aplicativos que se ejecutan en la Entidad, deben quedar configurados y en operación tanto en el sistema operativo como con los exploradores. información de detalle que será entregada por la supervisión del contrato.• Software Antivirus: EL CONTRATISTA deberá realizar la instalación del agente y/o antivirus en los equipos de cómputo objeto del presente proceso, el cual será suministrado por LA UNIDAD. EL CONTRATISTA debe asegurar el funcionamiento y las actualizaciones que se requieran para la protección de los equipos ante los ataques de virus, malware y vulnerabilidades de seguridad a las que puedan ser expuestos en estos equipos. <p>El Software Antivirus que actualmente posee LA UNIDAD es Trellix con parche en su última versión.</p> <ul style="list-style-type: none">- Software Ofimática: Corresponde a la suite Aplicaciones Microsoft 365 (Antes Office 365 ProPlus) en la modalidad de Open. Por cada equipo ofertado, la cual suministrará LA UNIDAD. Adicionalmente Acrobat Reader, Mozilla Firefox, Microsoft EDGE y Google Chrome en sus últimas versiones. Lo anterior en cada uno de los equipos de cómputo objeto del presente proceso de contratación. En tal sentido, EL CONTRATISTA deberá instalar previamente la imagen establecida por la Entidad, en los equipos de cómputo de acuerdo con la distribución definida por LA UNIDAD. <p>1.1.3. Entrega de los Equipos de Cómputo. EL CONTRATISTA deberá cumplir con la entrega de los equipos de cómputo en los despachos a nivel nacional que se detallan en el anexo. Adicionalmente, a la firma del acta de inicio, se acordará entre las partes el cronograma de entrega e instalación de estos equipos.</p>





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>De igual manera, EL CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Registrar en formato digital las actas de entrega e instalación de los equipos en el formato dispuesto por LA UNIDAD (el cual será entregado por la supervisión del contrato) y remitirlas mediante correo electrónico al funcionario en cumplimiento de la política de cero papeles para que este último valide la información consignada en ésta y la apruebe a vuelta de correo electrónico.b) Revisar y validar que la información de las actas de entrega e instalación de los equipos. <p>1.1.4. Instalación y Configuración de los Equipos de Cómputo en Sitio.</p> <p>La Entidad entregará a EL CONTRATISTA el listado de los despachos los cuales se les deberá entregar, instalar y configurar los nuevos equipos de cómputo, para ello el coordinador del proyecto por parte de EL CONTRATISTA coordinará con el supervisor del contrato lo anteriormente escrito.</p> <ul style="list-style-type: none">a) EL CONTRATISTA deberá contar con personal como mínimo con el título de técnico en sistemas, electrónica o afines, quienes trabajarán en la instalación de los equipos de cómputo y la migración de la información a los nuevos computadores sin que esto genere costo adicional para la Entidad. En tal sentido, EL CONTRATISTA enviará a la supervisión del contrato un informe detallado en donde se evidencie la idoneidad del personal que realizará dicha labor.b) EL CONTRATISTA deberá proporcionar la infraestructura y logística necesaria (equipos, herramientas, discos externos, cables, conectores, multitomas y demás recursos tecnológicos) para realizar las actividades de instalación de los equipos de cómputo, en los sitios que se acuerden con el almacén de LA UNIDAD.c) EL CONTRATISTA debe custodiar los equipos de cómputo a instalar, hasta que el usuario final reciba a satisfacción dicho equipo y confirme el recibo a través del acta de entrega e instalación del equipo mediante el correo electrónico institucional.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>d) LA UNIDAD facilitará la entrega de los equipos de cómputo asignados a funcionarios que se encuentren en vacaciones o que por algún motivo estén ausentes durante el periodo de instalación, para lo cual establecerá los mecanismos para que el coordinador o jefe de la dependencia en donde se instalará el equipo sea el responsable del nuevo equipo de cómputo, atienda el proceso de cambio y confirme mediante correo electrónico el recibo a satisfacción de este.</p> <p>e) En caso de que se requiera hacer Downgrade del sistema operativo Windows 11 profesional a Windows 10, EL CONTRATISTA deberá realizar el proceso correspondiente, previo visto bueno del supervisor del contrato.</p> <p>f) Se debe realizar la instalación y configuración de las aplicaciones que se ejecutan en la Entidad, deben quedar configurados y en operación tanto en el sistema operativo como con los exploradores. Información de detalle que será entregada por la supervisión del contrato.</p> <p>g) Se requiere el suministro e instalación de Patch Cord categoría 6A de fábrica de mínimo 3 mts, para todos los equipos de cómputo, lo anterior de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• El cable utilizado para estos Patch Cord deberá ser cable de cobre multipar de 8 hilos, categoría mínima 6A blindado F/UTP o S/UTP calibre 24 en par trenzado.• Dichos Patch Cord deberán ser originales de fábrica y precertificados por el fabricante como estipula la ANSI/TIA 568 C.2, deberán venir en su bolsa de empaque original, tal como salen de fábrica.• Los elementos estarán identificados individualmente con el correspondiente logo de la prueba de laboratorio (UL y CSA), de forma permanente.• No se aceptarán Patch Cord fabricados localmente o a mano. <p>h) Los procedimientos e instructivos serán acordados y actualizados, si fuere el caso, según la necesidad.</p>





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>i) Configurar en recurso compartido One Drive el acceso de la documentación referente a la imagen de la hoja de vida de cada equipo de cómputo entregado y desinstalado.</p> <p>j) Utilizar un esquema o procedimiento que permita optimizar y asegurar la instalación de los nuevos equipos de cómputo, para lo cual EL CONTRATISTA deberá tener toda la infraestructura y logística necesaria que garantice su efectividad y eficiencia para el desarrollo del contrato.</p> <p>1.1.5. Borrado de los Discos Duros de los Equipos de Cómputo de propiedad de la Entidad.</p> <p>a) La copia de seguridad y el borrado de la información (eliminación de particiones) del equipo en devolución, estará a cargo y será responsabilidad de EL CONTRATISTA. Esta actividad debe quedar registrada mediante acta de borrado del disco duro, copia de la información y migración de datos al nuevo equipo en el formato dispuesto por LA UNIDAD, la cual deberá suscribirse por parte del funcionario responsable del equipo de cómputo y la persona designada por el contratista.</p> <p>1.1.6. Retiro y devolución de los equipos de cómputo de propiedad de la Entidad</p> <p>a) La desinstalación, retiro y devolución de los equipos de la Entidad, estará a cargo de EL CONTRATISTA, quien recogerá los equipos en cada uno de los despachos en los sitios en donde se encuentren instalados, incluidos los municipios. Para ello EL CONTRATISTA acopiará los equipos en la ciudad de Bogotá D.C. en un espacio diferente de las sedes de LA UNIDAD para la devolución de estos, debidamente coordinado con el supervisor del contrato y el área de almacén de la Entidad.</p> <p>b) LA UNIDAD a través del supervisor, entregará a EL CONTRATISTA en archivo plano, los datos de ubicación y usuarios responsables de los equipos de propiedad de la Entidad.</p> <p>c) El único documento válido como constancia (paz y salvo) de la devolución del equipo de cómputo por parte del funcionario, es el formato ACTA DE ENTREGA Y BORRADO DE COMPUTADORES, el cual es de obligatorio diligenciamiento y firma de las partes (entre la persona delegada por EL CONTRATISTA y el funcionario que realiza la devolución del</p>





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>equipo, a quien se le debe entregar copia de dicha acta). Una vez diligenciado y firmado el acta entre las partes, esta deberá reposar en un repositorio dispuesto por LA UNIDAD.</p> <p>d) Se debe coordinar con el área de almacén de LA UNIDAD el descargue del inventario del equipo reemplazado para lo cual se debe acompañar el ACTA DE ENTREGA Y BORRADO DE COMPUTADORES con el formato de descargue de inventario SAP suministrado por la Unidad, para lo cual EL CONTRATISTA debe recolectar esta firma por parte del usuario final.</p> <p>e) Para la entrega y devolución de los equipos de cómputo por parte de EL CONTRATISTA relacionará en una hoja Excel los equipos recogidos, teniendo en cuenta la siguiente información: despacho, municipio, dirección, seriales accesorios (CPU, monitor, teclado y mouse), cédula, cargo y nombre completo del funcionario que tenía a cargo el equipo. Se firmará un acta de entrega y devolución entre las partes por cada despacho en donde se recojan los equipos anexando la relación de los equipos (formato Excel). Para lo cual se contará con el acompañamiento de la supervisión o sus delegados en cada uno de los despachos.</p> <p>1.1.7. Gestión de Actas de Entrega.</p> <p>EL CONTRATISTA deberá entregar en digital los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actas de entrega• Borrado seguro y hoja de vida de los equipos de cómputo producto de la entrega e instalación de los equipos• Entrega de formato de descargue de inventario SAP suministrado por la Entidad (opcional) <p>Estos documentos serán almacenados en un espacio lógico dispuesto por LA UNIDAD.</p> <p>1.1.8. Período de estabilización para el retiro y entrega de los nuevos equipos de cómputo.</p> <p>El tiempo máximo para la estabilización del retiro de los equipos de propiedad de la Entidad y entrega e instalación de los nuevos equipos de cómputo estará de acuerdo con lo definido en el estudio previo y el cronograma de instalación.</p>





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES PARA PORTATILES DE LÍNEA CORPORATIVA	
Nombre Comercial	2. PORTATIL
Marca	<u>Especificar</u>
Modelo	<u>Especificar</u>
Forma o presentación o tipo de chasis:	Portátil
Procesador	Mínimo año de lanzamiento 2025 Intel® Core™ Ultra 5 338H o superior, 3.7 GHz o superior; o AMD Ryzen™ AI 7 PRO 350 o superior, 3.5 GHz o superior, ocho núcleos (cores) o superior.
IA	NPU
Memoria RAM	64 GB DDR5 3200 MT/S o de superior rendimiento 1X64 GB o 2x32 GB
Chipset	Intel o AMD
Disco Duro	1TB SSD
Pantalla	Pantalla LED de mínimo 13.3" hasta 16.0" antirreflejo con mínimo de resolución HD.
Unidad DVD / CD	DVD/CD +/- R RW compatible interna o externa USB.
Puertos y Ranuras	Puertos de entrada y salida: 2 puertos USB 3.1 y/o Superior 1 puerto USB tipo C o Thunderbolt 1 puerto HDMI integrado 1 puerto RJ45 Gigabit Ethernet (Integrado en chasis o mediante adaptador USB-C original incluido por el fabricante) Conector combinado para auriculares y micrófono Conector de Energía
Conectividad	Gigabit Ethernet 100/1000
Tarjeta inalámbrica	Wireless 803.11 ax integrada
Tarjeta de video	NVIDIA® RTX™ PRO1000 Generación Blackwell, GDDR7 de 8 GB o AMD Radeon™ 890M.
Lector de Huellas Digitales	Lector de Huellas Digitales integrado.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
Cámara	Frontal Integrada de mínimo 720p
Parlantes	Parlantes o altavoz interno.
Alimentación eléctrica	Cargador Adaptador de CA 100-240 V/50-60 Hz.
Batería	Autonomía mínimo 8 horas. Batería certificada por FCC, CE o UL. Garantía extendida a 36 meses.
Bluetooth	Bluetooth 5.3 o superior integrado
Teclado	Incorporado en español latinoamericano.
Seguridad	Los equipos deben contar con: Chip TPM mínimo 2.0 o superior.
Software licenciado	1 licencia Microsoft Windows 11 Professional de 64 bits, debidamente licenciado y preinstalado en BIOS, El equipo debe tener instalado la última versión estable de drivers y firmware.
Ofimática	Se debe preinstalar la aplicación de office 365 (OfficeSetup) en cada equipo.
Elementos que hacen parte del Equipo Portátil ofertado Teclado, Mouse externo, Monitor Diadema y Base o soporte para Computador Portátil	
Diadema	Marca: Especificar Referencia o Modelo: especificar a) Conectividad plug-and-play a su computadora o dispositivo móvil a través de USB-C con adaptador USB-A (enchufe). b) Diadema ajustable con brazo articulado del micrófono que permite encontrar el ajuste ideal c) Diadema certificada para Microsoft Teams d) Micrófono con anulación o cancelación de ruido e) Conector: USB 3.0 o superior Debe tener control integrado que permita subir / bajar volumen y silenciar micrófono.
Teclado & mouse	Teclado de la misma marca del equipo ofrecido Mouse de la misma marca del equipo ofrecido.
Monitor externo	De la Misma Marca del equipo. Un (1) monitor de mínimo 23" hasta 27" tipo UHD o FHD, cable de conexión al equipo y cable de poder. Conexión HDMI y/o DISPLAY PORT. El monitor debe ser de la misma marca y referencia. Debe tener soporte ajustable en altura.
Descripción del Base o soporte Refrigerante	Base o soporte para portátil con inclinación, altura ajustable y refrigeración de mínimo cuatro (4) ventiladores o superior.





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
Ofimática	<p>Se debe preinstalar la aplicación de office 365 (OfficeSetup) en cada equipo.</p> <p>LA ENTIDAD cuenta con el licenciamiento y suscripción vigente de office 365 para el servicio de los funcionarios.</p>
Administración del equipo	<p>Cada equipo debe tener software de administración que permita el soporte para recuperación de datos, o para la restauración de la maquina a su estado original de fábrica. Posibilidad de realizar copia de seguridad a medio externo tales como Disco USB, Red, Disco secundario o Disco Local. Debe permitir realizar bloqueos, envío alertas o mensajes, y gestión de componentes. La herramienta puede venir preinstalada de fábrica o instalada, con el derecho de uso respectivo.</p>
Garantía y soporte técnico	<p>Garantizar la calidad de los portátiles objeto de la contratación, contra defectos de fabricación durante treinta y seis (36) meses en sitio directamente por el fabricante, contados a partir del recibo a satisfacción, por parte del supervisor designado por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar – MDN, incluyendo la totalidad de las partes, mano de obra y soporte en sitio, así como protección contra golpes o caídas y derrames de líquido. Es de aclarar que al momento de presentarse un cambio por garantía en ninguna circunstancia se generará cobro adicional a la Entidad.</p>
Empaque y Rotulado	<p>Cada uno de los portátiles será entregado con sus respectivas cajas individuales y manuales técnicos, manuales de operación, interfaces de conexión, software de configuración y con el manifiesto de importación correspondiente.</p> <p>Los portátiles deben tener un sticker adhesivo con el nombre de la empresa, teléfono y el número del contrato de quien suministra los equipos.</p> <p>Los portátiles serán entregados y probados (Procedimiento básico de encendido, cargue de sistema operativo, reconocimiento de dispositivos instalados, verificación de configuración, instalación de software)</p>
instalación y configuración de equipos de cómputo	<p>La presente ficha técnica, permite identificar y relacionar todos los elementos y aspectos que se requieren para lograr una óptima entrega, instalación, configuración, soporte técnico y garantías de la totalidad de los portátiles que se suministren por parte de EL CONTRATISTA.</p> <p>EL CONTRATISTA. Deberá garantizar el correcto funcionamiento de todos los portátiles ofrecidos efectuando para aquellos que</p>





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>presenten fallas la reposición de estos sin ningún costo para LA UNIDAD.</p> <p>Se entiende por calidad, el continuo y buen funcionamiento de los equipos ofrecidos incluyendo sus componentes. Ahora bien, si se daña un portátil, por defectos de fábrica y la reparación o reemplazo de las partes, las cuales deben ser de igual o superior calidad y características, sin ningún costo adicional para LA UNIDAD, durante el tiempo ofrecido de garantía de mínimo tres (3) años, la cual cuenta a partir de la fecha de firma del acta de recibo a satisfacción de los portátiles en el sitio de instalación.</p>
GENERALIDADES	<p>La presente ficha técnica, permite identificar y relacionar todos los elementos y aspectos que se requieren para lograr una óptima entrega, instalación, configuración y garantías, durante la vigencia del contrato, de la totalidad de los portátiles a suministrar por parte de EL CONTRATISTA.</p> <p>EL CONTRATISTA deberá garantizar el correcto funcionamiento de todos los portátiles ofrecidos efectuando para aquellos que presenten fallas la reposición de estos sin ningún costo para LA UNIDAD dando cumplimiento al contrato.</p> <p>En LA UNIDAD se presentan necesidades en infraestructura tecnológica que se deben satisfacer proporcionando los elementos que permitan llevar a cabo el desarrollo de las actividades de los funcionarios, así como el fortalecimiento e implementación de infraestructura a nivel nacional, por lo anterior, se requiere contratar la adquisición, instalación y configuración de portátiles de usuario final, los cuales serán instalados por EL CONTRATISTA en cada una de los despachos en donde LA UNIDAD hace presencia.</p>
REQUISITOS ESPECÍFICOS MÍNIMOS	<p>2. Entregables al Inicio del proyecto.</p> <p>Al inicio de ejecución del contrato (KickOff), EL CONTRATISTA deberá acreditar ante LA UNIDAD con base en los estudios previos, pliego de condiciones y fichas técnicas, el plan de trabajo, como mínimo, con los siguientes elementos:</p> <p>d) Modelo de Servicio: Un organigrama y lugares de trabajo para la prestación del servicio, el cual será revisado y posteriormente aprobado por la supervisión del Contrato.</p>





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>e) Cronograma de entrega e instalación de los portátiles correspondiente al periodo de estabilización. Este documento será revisado y aprobado por la supervisión del Contrato</p> <p>f) Hojas de vida del personal requerido para la instalación y configuración de los portátiles.</p> <p>2.1. Entrega, instalación, configuración, puesta en correcto funcionamiento y garantías de la totalidad de los portátiles que se adquieran.</p> <p>2.1.1. Fase de Planeación y Alistamiento para la Entrega de los portátiles.</p> <p>Con el ánimo de propender por una entrega exitosa y un alistamiento óptimo de los portátiles a adquirir EL CONTRATISTA deberá tener en cuenta lo siguiente:</p> <p>a) Los portátiles a adquirir de acuerdo con las especificaciones Técnicas deben tener activa la solución de Geolocalización embebida en el Sistema Operativo Windows 11 activado.</p> <p>b) Una vez iniciado el proyecto EL CONTRATISTA y la supervisión estructurarán el plan de trabajo y la logística para la desinstalación y entrega de los portátiles de la Entidad a reemplazar en las ciudades de acuerdo con el anexo de distribución de equipos.</p> <p>c) Definir el cronograma de entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los nuevos portátiles, así como la recolección, acopio y devolución de portátiles restantes de propiedad de la Entidad.</p> <p>d) EL CONTRATISTA recogerá en cada uno de los despachos en donde se encuentren instalados los portátiles de propiedad de la Entidad y los almacenará para su entrega formal.</p> <p>e) EL CONTRATISTA deberá realizar la entrega al supervisor del contrato de un archivo plano en donde se relacione el despacho destino, departamento, ciudad, tipo de portátil, serial portátil, seriales de los accesorios si aplica, con los portátiles definidos en las especificaciones técnicas de los portátiles a entregar.</p> <p>f) Disponer de toda la logística y los elementos que se requieran para trasladar e instalar los portátiles hasta el sitio indicado por LA UNIDAD.</p>





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>g) Entregar en buen estado y en correcto funcionamiento los portátiles a los funcionarios definidos por la supervisión del contrato.</p> <p>h) Informar a la supervisión del contrato con mínimo tres (3) días hábiles de antelación a la entrega e instalación de los portátiles, los datos del personal que ingresará (Nombre completo, tipo y número de documento de identificación) y los datos del vehículo (Tipo y color del vehículo, número de placa) que transportará los portátiles, para lo cual debe diligenciar de manera digital el Formato dispuesto por LA UNIDAD el cual será suministrado por la supervisión del contrato.</p> <p>i) d) Disponer de sitios de almacenamiento en cada una de las ciudades en donde se hará la instalación de los portátiles, por cuanto LA UNIDAD no cuenta ni proveerá espacios, áreas o bodegas para el almacenamiento, desempaque, alistamiento, prueba o configuración de estos equipos de cómputo.</p> <p>2.1.2. Software que preinstalara en la imagen definida para los portátiles.</p> <p>La Oficina de Tecnología y la Comunicaciones construirá en caso de que sea necesario, juntamente con EL CONTRATISTA las imágenes que deberán ser desplegadas en cada uno de los portátiles. Para ello, se deben tener en cuenta algunas configuraciones específicas requeridas por el usuario final para el desarrollo de sus funciones.</p> <p>Para las imágenes a construir se deberá tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema Operativo: Windows 11 Professional (última versión), licenciado a 64 bits, el cual debe ser provisto por EL CONTRATISTA para cada uno de los portátiles. Es importante que los aplicativos que se ejecutan en la Entidad, deben quedar configurados y en operación tanto en el sistema operativo como con los exploradores. información de detalle que será entregada por la supervisión del contrato.• Software Antivirus: EL CONTRATISTA deberá realizar la instalación del agente y/o antivirus en los portátiles objeto del presente proceso, el cual será suministrado por LA UNIDAD. EL CONTRATISTA debe asegurar el





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>funcionamiento y las actualizaciones que se requieran para la protección de los portátiles ante los ataques de virus, malware y vulnerabilidades de seguridad a las que puedan ser expuestos en estos portátiles.</p> <p>El Software Antivirus que actualmente posee LA UNIDAD es Trellix con parche en su última versión.</p> <p>- Software Ofimática: Corresponde a la suite Aplicaciones Microsoft 365 (Antes Office 365 ProPlus) en la modalidad de Open. Por cada portátil ofertado, la cual suministrará LA UNIDAD. Adicionalmente Acrobat Reader, Mozilla Firefox, Microsoft EDGE y Google Chrome en sus últimas versiones. Lo anterior en cada uno de los portátiles objeto del presente proceso de contratación.</p> <p>En tal sentido, EL CONTRATISTA deberá instalar previamente la imagen establecida por la Entidad, en los portátiles de acuerdo con la distribución definida por LA UNIDAD.</p> <p>2.1.3. Entrega de los portátiles.</p> <p>EL CONTRATISTA deberá cumplir con la entrega de los portátiles en los despachos a nivel nacional que se detallan en el anexo. Adicionalmente, a la firma del acta de inicio, se acordará entre las partes el cronograma de entrega e instalación de estos portátiles.</p> <p>De igual manera, EL CONTRATISTA deberá realizar las siguientes actividades:</p> <p>a) Registrar en formato digital las actas de entrega e instalación de los portátiles en el formato dispuesto por LA UNIDAD (el cual será entregado por la supervisión del contrato) y remitirlas mediante correo electrónico al funcionario en cumplimiento de la política de cero papeles para que este último valide la información consignada en ésta y la apruebe a vuelta de correo electrónico.</p> <p>b) Revisar y validar que la información de las actas de entrega e instalación de los portátiles.</p> <p>2.1.4. Instalación y Configuración de los portátiles en Sitio.</p> <p>La Entidad entregará a EL CONTRATISTA el listado de los despachos los cuales se les deberá entregar, instalar y configurar los nuevos portátiles, para ello el coordinador del proyecto por parte</p>





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>de EL CONTRATISTA coordinará con el supervisor del contrato lo anteriormente escrito.</p> <ul style="list-style-type: none">a) EL CONTRATISTA deberá contar con personal como mínimo con el título de técnico en sistemas, electrónica o afines, quienes trabajarán en la instalación de los portátiles y la migración de la información a los nuevos portátiles sin que esto genere costo adicional para la Entidad. En tal sentido, EL CONTRATISTA enviará a la supervisión del contrato un informe detallado en donde se evidencie la idoneidad del personal que realizará dicha labor.b) EL CONTRATISTA deberá proporcionar la infraestructura y logística necesaria (equipos, herramientas, discos externos, cables, conectores, multitomas y demás recursos tecnológicos) para realizar las actividades de instalación de los portátiles, en los sitios que se acuerden con el almacén de LA UNIDAD.c) EL CONTRATISTA debe custodiar los portátiles a instalar, hasta que el usuario final reciba a satisfacción dicho portátil y confirme el recibo a través del acta de entrega e instalación del portátil mediante el correo electrónico institucional.d) LA UNIDAD facilitará la entrega de los portátiles todo en uno asignados a funcionarios que se encuentren en vacaciones o que por algún motivo estén ausentes durante el periodo de instalación, para lo cual establecerá los mecanismos para que el coordinador o jefe de la dependencia en donde se instalará el portátil sea el responsable del nuevo portátil y atienda el proceso de cambio y confirme mediante correo electrónico el recibo a satisfacción de este.e) Se debe realizar la instalación y configuración de las aplicaciones que se ejecutan en la Entidad, deben quedar configurados y en operación tanto en el sistema operativo como con los exploradores. Información de detalle que será entregada por la supervisión del contrato.f) los procedimientos e instructivos serán acordados y actualizados, si fuere el caso, según la necesidad.





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>g) Configurar en recurso compartido One Drive el acceso de la documentación referente a la imagen de la hoja de vida de cada portátil de entregado y desinstalado.</p> <p>h) Utilizar un esquema o procedimiento que permita optimizar y asegurar la instalación de los nuevos portátiles, para lo cual EL CONTRATISTA deberá tener toda la infraestructura y logística necesaria que garantice su efectividad y eficiencia para el desarrollo del contrato.</p> <p>2.1.5. Borrado de los Discos Duros de los Equipos de Cómputo propiedad de la Entidad.</p> <p>a) La copia de seguridad y el borrado de la información (eliminación de particiones) del equipo en devolución, estará a cargo y será responsabilidad de EL CONTRATISTA. Esta actividad debe quedar registrada mediante acta de borrado del disco duro, copia de la información y migración de datos al nuevo equipo en el formato dispuesto por LA UNIDAD, la cual deberá suscribirse por parte del funcionario responsable del equipo de cómputo y la persona designada por el contratista.</p> <p>2.1.6. Retiro y devolución de los equipos de cómputo de propiedad de la Entidad</p> <p>a) La desinstalación, retiro y devolución de los equipos de la Entidad, estará a cargo de EL CONTRATISTA, quien recogerá los equipos en cada uno de los despachos en los sitios en donde se encuentren instalados, incluidos los municipios. Para ello EL CONTRATISTA acopiará los equipos en la ciudad de Bogotá D.C. en un espacio diferente de las sedes de LA UNIDAD para la devolución de estos, debidamente coordinado con el supervisor del contrato y el área de almacén de la Entidad.</p> <p>b) LA UNIDAD a través del supervisor, entregará a EL CONTRATISTA en archivo plano, los datos de ubicación y usuarios responsables de los equipos de propiedad de la Entidad.</p> <p>c) El único documento válido como constancia (paz y salvo) de la devolución del equipo de cómputo por parte del funcionario, es el formato ACTA DE ENTREGA Y BORRADO</p>





ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	<p>DE COMPUTADORES, el cual es de obligatorio diligenciamiento y firma de las partes (entre la persona delegada por EL CONTRATISTA y el funcionario que realiza la devolución del equipo, a quien se le debe entregar copia de dicha acta). Una vez diligenciado y firmado el acta entre las partes, esta deberá reposar en un repositorio dispuesto por LA UNIDAD.</p> <p>d) Se debe coordinar con el área de almacén de LA UNIDAD el descargue del inventario del equipo reemplazado para lo cual se debe acompañar el ACTA DE ENTREGA Y BORRADO DE COMPUTADORES con el formato de descargue de inventario SAP suministrado por la Unidad, para lo cual EL CONTRATISTA debe recolectar esta firma por parte del usuario final.</p> <p>e) Para la entrega y devolución de los equipos de cómputo por parte de EL CONTRATISTA relacionará en una hoja Excel los equipos recogidos, teniendo en cuenta la siguiente información: despacho, municipio, dirección, seriales accesorios (CPU, monitor, teclado y mouse8520), cédula, cargo y nombre completo del funcionario que tenía a cargo el equipo. Se firmará un acta de entrega y devolución entre las partes por cada despacho en donde se recojan los equipos anexando la relación de los equipos (formato Excel). Para lo cual se contará con el acompañamiento de la supervisión o sus delegados en cada uno de los despachos.</p> <p>2.1.7. Gestión de Actas de Entrega.</p> <p>EL CONTRATISTA deberá entregar en digital los siguientes formatos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actas de entrega• Borrado seguro y hoja de vida de los equipos de cómputo producto de la entrega e instalación de los equipos• Entrega de formato de descargue de inventario SAP suministrado por la Entidad (opcional) <p>Estos documentos serán almacenados en un espacio lógico dispuesto por LA UNIDAD.</p> <p>1.1.9. Período de estabilización para el retiro y entrega de los nuevos portátiles.</p>





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	
	El tiempo máximo para la estabilización del retiro de los equipos de propiedad de la Entidad y entrega e instalación de los nuevos portátiles estará de acuerdo con lo definido en el estudio previo y el cronograma de instalación.

DISTRIBUCIÓN PROPUESTA DE EQUIPOS DE ESCRITORIO

**ANTIOQUIA, VALLE DEL CAUCA, AMAZONAS, ARAUCA, CAQUETA,
CASANARE, GUAVIARE, META, PUTUMAYO, VAUPÉS, VICHADA, BOGOTA.**

VALLE DEL CAUCA	17
ANTIOQUIA	20
AMAZONAS	2
ARAUCA	7
CAQUETA	11
CASANARE	1
GUAVIARE	2
META	7
PUTUMAYO	5
VAUPÉS	2
VICHADA	3
BOGOTA	62
TOTAL	139





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Etiquetas de fila	Suma de cantidad de equipos
Equipos de escritorio	132
Portátil de oficina	7
TOTAL	139

NOTA: La distribución final se ajustará conforme a la cantidad definitiva de equipos adquiridos, teniendo en cuenta que las cantidades inicialmente proyectadas son referenciales y pueden variar de acuerdo con las necesidades identificadas durante el desarrollo del proceso. Esta flexibilidad permite adaptar la adquisición a las condiciones presupuestales y operativas, garantizando una respuesta eficiente a los requerimientos institucionales.

